



Consejo Económico  
y Social

Distr.  
GENERAL

E/CN.4/1999/NGO/82  
5 de marzo de 1999

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
55° período de sesiones  
Tema 14 del programa provisional

GRUPOS E INDIVIDUOS ESPECÍFICOS

Exposición presentada por escrito por el Partido Radical  
Transnacional, organización no gubernamental reconocida  
como entidad consultiva general

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[3 de febrero de 1999]

1. El comienzo de otra guerra, cada vez más cruel y costosa, en la República Democrática del Congo y en Rwanda ha transformado una vez más la región de los Grandes Lagos en una zona de terror y padecimientos humanos. Como resultado de ella, ya han hallado la muerte decenas de miles de civiles inermes y se han cometido graves violaciones de los derechos humanos, como ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias y torturas que perpetran todos los bandos en estos conflictos. Se ha invertido la tendencia al retorno de los refugiados y desplazados por el primer genocidio de 1994-1996 y no sólo eso, sino que ha aumentado su número de manera espectacular.

2. Aunque los constantes combates y la consiguiente huida y desplazamiento de la población entre los distintos Estados de la región hace difícil calcular las cifras exactas, según los informes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), los refugiados no son menos de 500.000 y hay otros tantos desplazados en la región de los Grandes Lagos y en los países vecinos (República Democrática del Congo, Rwanda, República del Congo, República Unida de Tanzania, Burundi, Uganda, Zambia, Sudán y Kenya).

3. Durante casi cuatro decenios la región de los Grandes Lagos se ha visto sacudida por la violencia y la agitación política entre las etnias tutsi y hutu, con derramamiento de sangre y matanzas por ambas partes que han resultado en éxodos y desplazamientos masivos (en Rwanda en 1959 y 1994, en Burundi en 1972 y 1993, en el Zaire/Congo en 1993 y 1996-1997).

También durante el año que ha transcurrido han sido los civiles una vez más quienes se han llevado la peor parte en el conflicto entre el Gobierno de Laurent Kabila y la Asamblea Congoleña para la Democracia, formada por una coalición de diversos grupos nacionales de oposición a Kabila, banyamulenge (tutsi) y antiguos dignatarios de la época de Mobutu (hutu), así como en el conflicto entre el Gobierno de Rwanda y los insurgentes apoyados por los hutus, entre los que figuran numerosos oficiales que dirigieron el genocidio de 1994.

4. El clima económico, social y político de la región sigue siendo de tirantez e inestabilidad. Aunque se esperaba que con la firma del protocolo entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y el ACNUR el 28 de julio de 1998, el ACNUR iba a poder llegar mejor a los refugiados e impulsar sus actividades en el país, la reanudación de las hostilidades lo dificultó todavía más y a mediados de agosto el ACNUR se vio obligado a evacuar del país a todo su personal. Por otra parte, las autoridades de Rwanda han pedido al ACNUR ayuda logística para facilitar el regreso de los desplazados internos a sus regiones de origen.

5. El Partido Radical Transnacional está convencido de la importancia de aplicar las medidas necesarias para prevenir la violación y denegación de los derechos humanos que llevan al éxodo y desplazamiento masivos y que siguen produciéndose durante éstos, y pide a la Comisión que preste especial atención a la redacción y seguimiento del informe sobre este tipo de medidas, cuya redacción y presentación se pedía a la Alta Comisionada para los Derechos Humanos en la resolución 1998/49 de la Comisión.

6. El Partido Radical Transnacional invita también a los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, especialmente al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados a adoptar un criterio común que permita restablecer lo antes posible una presencia efectiva de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y en la región de los Grandes Lagos.

7. Además, el Partido Radical Transnacional insta a la Comisión y a los Estados miembros a ejercer presión política y diplomática en todas las partes en el conflicto en el Congo y Rwanda para que cumplan plenamente sus obligaciones en materia de derecho humanitario internacional y especialmente las normas fijadas en los Convenios de Ginebra de 1949.

8. Otra cuestión que quisiéramos señalar a la atención de la Comisión es el ya viejo problema de los 30 millones de curdos que habitan el Iraq, el Irán, Siria y Turquía, donde constituyen una minoría que, no obstante, representa una proporción de la población nada desdeñable (aproximadamente el 20% en el Iraq, el 15% en el Irán, el 10% en Siria y el 20% en Turquía) y donde siguen violándose sus derechos y libertades.

9. La situación de los curdos en el Iraq, donde el Gobierno perpetra toda clase de violaciones de los derechos humanos de su población en general, como detenciones masivas, tortura y ejecuciones sumarias y "desapariciones", no hace más que deteriorarse sin ninguna duda, lo que obedece también a las rivalidades entre los curdos y al conflicto entre la Unión Patriótica del Curdistán del Sr. Talabani y el Partido Democrático del Curdistán del Sr. Barzani en el Curdistán iraquí. Esta región se ve además asolada por las operaciones del movimiento guerrillero kurdo de Turquía, es decir, el Partido de los Trabajadores Kurdos (PKK), por los graves enfrentamientos militares entre el KDP y el PKK y por las frecuentes incursiones del ejército turco contra bases del PKK en el norte del Iraq.

10. Aunque la reunión y el acuerdo celebrados en Washington el 18 de septiembre de 1998 entre el Sr. Barzani y el Sr. Talabani infundió la esperanza de que se acabaría con la lucha entre facciones en el Curdistán iraquí, el ataque contra esa región lanzado por 2.000 efectivos turcos en noviembre de 1998 para atacar al PKK (de lo que ni siquiera los disuadió la zona de exclusión de vuelos vigilada por los Estados Unidos), ocasionó la muerte de más de 1.200 personas y el desplazamiento de sus hogares de miles de civiles.

11. Sigue siendo implacable la política de depuración étnica y arabización que lleva el Gobierno iraquí en las zonas curdas dominadas por las fuerzas de Sadam Hussein, especialmente en Kirkuk, Janaqin, Yalawla, Mandali, Tuz y Majmour. Los tres pilares de esta política han sido la arabización, la deportación y la baazificación. El programa de asentamientos masivos iniciado por el Gobierno en 1970, cuando se deportó a trabajadores curdos al sur del Iraq y se los sustituyó por árabes, arroja hoy la cifra de 300.000 colonos, a los que se ha privilegiado en términos económicos y sociales en detrimento de la población no árabe, cuya tierra y bienes han sido confiscados y a la que se niega el empleo y se impiden las actividades comerciales.

12. Según un informe del Secretario General de las Naciones Unidas (S/1997/685) ya hay más de 500.000 desplazados internos en las tres provincias septentrionales curdas del Iraq (Sulaimaniya, Arbil y Dehok); la inmensa mayoría de ellos proceden de las zonas mencionadas. El desalojo y la confiscación de bienes siguen produciéndose de manera cotidiana. En sólo abril y junio de 1998, se expulsó al Curdistán iraquí a 1.468 familias curdas de la provincia de Kirkuk. Al parecer se detuvo a algunos parientes de las familias afectadas, se les retiraron los cupones de racionamiento y se confiscaron sus bienes. Hay decenas de miles de estas personas desplazadas internamente que viven en tiendas y en otras condiciones igualmente penosas.

13. El Partido Baaz gobernante ha hecho que el material escolar, los medios de comunicación y la vida diaria se ajusten a su doctrina y ha prohibido la enseñanza en kurdo y en otras lenguas minoritarias en esa provincia. También se ha impuesto obligatoriamente la afiliación al Partido y el ingreso en la milicia y en otras organizaciones. A los afiliados se los favorece en todas las esferas de la vida, mientras que a quienes se niegan a afiliarse o a obedecer se los castiga, discrimina y excluye. Además, los supervivientes de

la campaña de Anfal de los años ochenta (182.000 víctimas curdas y 4.500 aldeas curdas destruidas) padecen numerosas enfermedades, sin que reciba ninguna atención de salud especializada del exterior. Hay más de 10 millones de minas terrestres en el Curdistán iraquí que desde la guerra del Golfo hasta la fecha han causado ya la muerte a 15.000 civiles. Muchos otros han resultado heridos o han quedado mutilados.

14. Hay que reconocer la importancia capital de Turquía en el conflicto curdo, ya que el nivel relativamente elevado de la sociedad civil turca ofrece posibilidad de mejora. No obstante, la violencia política y determinadas restricciones jurídicas por parte de Turquía, así como los actos de violencia graves cometidos contra la población civil, tanto por las fuerzas del Gobierno como por el PKK, han contribuido a crear un clima que no favorece el diálogo ni tampoco otras estrategias y esfuerzos por resolver el conflicto.

15. En 1998 se hizo una incursión en las oficinas del Partido Popular Democrático pro Curdo, se detuvo y torturó a dirigentes y afiliados al Partido y se acusó a cuatro dirigentes de "publicar material separatista" y "actuar como brazo político del PKK". Aún siguen en la cárcel cuatro parlamentarios del Partido Democrático, prohibido por decisión del Tribunal Constitucional Supremo de 1995. Otros tres ex parlamentarios del Partido Democrático fueron sentenciados en 1998 acusados de hechos relativos a la expresión pacífica.

16. Las provincias del sureste de Turquía, donde desde 1984 el conflicto armado entre las fuerzas de seguridad y el PKK ha causado la muerte de 35.000 civiles y la despoblación de miles de pueblos y aldeas, siguen en estado de excepción. Seis provincias están regidas por gobernadores nombrados por el Estado aplicando medidas extraordinarias y con amplios poderes restrictivos. Poco se ha hecho por facilitar el retorno de los desplazados a sus hogares o por compensarlos de la destrucción y pérdida de sus bienes.

17. Aunque ha remitido el conflicto armado en el sureste de Turquía, tanto las fuerzas del Gobierno como el PKK siguen cometiendo graves violaciones de los derechos humanos. Los guardias de aldea -personas de etnia curda nombradas por el Gobierno en las zonas remotas y que "convencen" a los aldeanos de no prestar asistencia al PKK- siguen viéndose implicados en numerosos abusos, como violaciones, ejecuciones de civiles, hacer caminar a los aldeanos por campos minados o torturar a parientes y vecinos. Los afiliados del PKK han seguido ejecutando a civiles sospechosos de cooperar con las fuerzas de seguridad. En julio de 1998, al parecer, dieron muerte a dos muchachas de 4 y 14 años al no poder encontrar al padre, que era a su vez hermano del jefe de la aldea. En el sureste se secuestró a tres alcaldes de los que se decía que no apoyaban al PKK y uno de ellos fue asesinado más tarde. En agosto de 1998 una bomba que al parecer había colocado el PKK mató a 7 personas y causó heridas a más de 100 en uno de los mercados históricos más concurridos de Estambul.

18. En 1998 se impuso una multa de unos 12.000 dólares a un periódico que propugnaba el reconocimiento de la identidad curda, que estuvo cerrado por orden judicial durante 312 días. A lo largo del año se confiscó docenas de veces el semanario en curdo, Hevi, conocido por su postura no violenta. En marzo, el Tribunal de Seguridad del Estado condenó a Sefik Beyaz, ex director del Instituto Curdo, a un año de cárcel y a una multa de 100 dólares por "hacer propaganda separatista tocando música curda" en su campaña electoral de 1995. En mayo de 1998 el Tribunal Penal de Estambul falló que los encargados de la Fundación Curda de Cultura e Investigación no podían impartir cursos de lengua curda (prohibidos por ley).

19. En Siria la represión de los curdos y otras minorías es algo generalizado. Están prohibidas las organizaciones políticas curdas y continúa la arabización gradual de tierra fértil curda, para lo cual se ha deportado a los curdos y se ha dado su tierra a colonos árabes. Otro problema grave ha sido la denegación de la ciudadanía a unos 200.000 curdos, despojándolos así de sus derechos y libertades. Aunque el Gobierno sirio recluta a jóvenes curdos para engrosar las filas del PKK, alentándolos a hacerlo como alternativa al servicio militar obligatorio en el ejército sirio, y a participar en la lucha por los derechos culturales y políticos de los curdos de Turquía, prohíbe tajantemente las actividades de ese tipo en Siria.

20. El acceso de Khatami a la Presidencia del Irán y la voluntad de reforma que expresó ofrecen una oportunidad de mejora y encierran la esperanza de que se abra un diálogo político entre el Gobierno y sus pueblos, a los que hasta ahora se han negado las libertades fundamentales.

21. El Partido Radical Transnacional insta a la Comisión y a sus Estados miembros a adoptar todas las medidas posibles para que el Iraq cumpla las obligaciones que le incumben en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad, concretamente la resolución 688/1991, en la que se exige al Iraq que ponga fin a la represión de los ciudadanos iraquíes.

22. El Partido Radical Transnacional hace también un llamamiento a la Comisión para que encargue a la Alta Comisionada para los Derechos Humanos que redacte un informe especial sobre la situación de los derechos humanos de los curdos, para presentarlo a la Comisión en su 56º período de sesiones, y adopte todas las medidas necesarias para hacer más efectiva la presencia de las Naciones Unidas en el Iraq, el Irán, Siria y Turquía y aumentar la vigilancia y la asistencia humanitaria en esos países.

23. Finalmente, el Partido Radical Transnacional pide a la Comisión y a todos los órganos pertinentes de las Naciones Unidas que inicien un proceso expeditivo para convocar una conferencia internacional sobre la cuestión curda, con la participación de todas las partes y bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

-----